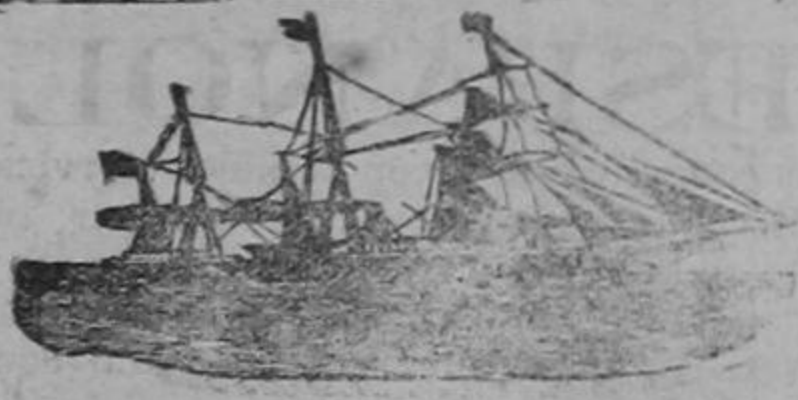


EL PACIFICO



Semidiario de intereses generales

DIRECTOR, REDACTOR Y ADMINISTRADOR.

Juan de Dios Matus

Editor responsable—GERARDO AGUILAR B.—Parque de la Victoria



AÑO XI } PUNTARENAS, COSTA RICA JUEVES 7 DE MAYO DE 1908 } NÚMERO 188

Para quienes lo ignoren

EL PACIFICO es semidiario absolutamente independiente. Se publica en la tarde de los martes, jueves y sábados, aun cuando sean días de fiesta, con la sola excepción de un día de las fiestas cívicas y el jueves Santo. En la sección de Campo Neutral ó Remitidos, tienen sitio propio todas las ideas y doctrinas, siempre que la forma en que ellas vengan no ofenda á la moral ni dé resueltamente coque contra el aguijón de la Ley de Imprenta en vigencia. El Pacífico acepta remitidos aun contra la empresa, los cuales no contestará en el mismo número que vean la luz.

El valor de los remitidos es convencional. Los avisos, en doble columna, pagarán \$ 2.50 por pulgada, al mes. En una sola columna, \$ 1.50 por pulgada, al mes. Avisos cortos, de una columna, entre gacetillas, cuatro veces su valor. Los avisos por largo tiempo tienen un descuento proporcional. En todas sus planas hay siempre lectura interesante. La suscripción vale por mes \$ 1.00 " id " trimestre 2.60 " id " semestre 5.00

AGENTES

En Barranca	D. Ramón Gutiérrez	Santa Cruz don Leovig. Acuña
Montes de Oro	J. Moreno.	Sardinal " Gustavo Duarte
Esparta	Benuicio Mena	Nicoya " Gregorio Cantillo
San José	Basilio Romero	Liberia " Salvador Garnier
Heredia	Elías Sánchez	Bobadero " Juan María Quesada
Alajuela	C. Calvo Fernández	Bagaces " Perfecto Casco
Cartago	Jesús Salazar	Las Cañas " Rafael Briceño
Siquirres	J. Cecilio Gallo	Golfo Dulce " Abel Franceschi
Limón	F. A. Novoa	San Lucas " Mercedes Jarquín
San Ramón	Cleofás Salas	Manzanillo " Felipe Tijerino
Palmares	Se solicita	Exterior
Turrialba	Rodolfo Correa	En Panamá " D. Alejo Miranda
Puriscal	Se solicita	El Salvador (Sn. Salv.) Mariano Zelaya
Naranjo	—	Honduras (Tegucigalpa), D. Benito Zelaya
Chomes	Mateo Mena	Guatemala " Reinaldo Chamorro
Las Juntas	Victor Mgl. Alvarez	New York " Alirio Díaz Guerra
Paquera	Francisco T. Peña	Inglaterra (Londres) L. Anson & Co
Humo	Alejandro Castillo	Francia (Périgueux) D. Vicente Díaz
Bolsón	José Pizarro	Degorvier
Palмира	Isaac Cerda	España (D. Madrid) Ramiro Blanco
Filadelfia	Santiago Ramírez	

Trasporte por Manzanillo

"Cuba" se llamará la fianca que compré á don José Chan en Manzanillo, que antes fué de don Jaime Zamora, á donde me trasladaré á esperar las órdenes de mis amigos y favorecedores. Atenderé á todo el que lo desee. Tengo bestias de alquiler, buenos potreros y caña de azúcar. La bodega servirá á todo el que la necesite en la forma siguiente: la permanencia, responsabilidad y cuidado de la carga en la bodega, siempre que sea recibida por mí, y que no permanezca más de ocho días será, gratis. Recibo de la carga por quintal, diez céntimos; despacho de la misma por quintal diez céntimos; recibo y despacho de cada garrafón vacío, cuatro céntimos. La carga debe de venir con peso legítimo en la gafa. La sobrante ó que venga sin gafa será guardada en la bodega hasta q' se haga el correspondiente reclamo. No responderé por fracturas ó derrames de origen casual. Ofrezco puntualidad y esmero en el cuidado de la carga q' se me confie y puedo hacerme cargo de su trasporte desde Puntarenas hasta Las Juntas, bajo mi responsabilidad, al precio corriente; no obligándome en ningún viaje por menos de diez quintales, salvo que se pague el valor del viaje completo por el interesado.—VICENTE SOLANO.



ELDERS & FYFFES LIMITED

LINEA DIRECTA DE VAPORES ENTRE PUERTO LIMÓN (COSTA RICA) Y MANCHESTER Y BRISTOL (INGLATERRA)

Los vapores de esta línea hacen la travesía de Puerto Limón á Manchester ó Bristol en 17 días. Salen de Limón cada semana. Pasaje de Primera á Manchester y Bristol, ida..... £ 20 Pasaje de Primera á Manchester y Bristol, ida y vuelta... £ 38 A las familias que tomen 4 pasajes enteros se les concede una rebaja del 10 por ciento. Para informes diríjase á las oficinas de la United Fruit Company, en San José ó Limón. E. J. HITCHCOCK.—Administrador.

AVISO

Fresco, Fino y Ordinario

Habiéndonos hecho cargo de la Sucursal que tiene en este puerto la gran fábrica de Calzado de Bertheau & Compañía ofrecemos al público un abundante surtido de calzado fresco, fino y ordinario á los mismos precios de San José.

Diríjase órdenes á los suscritos, quienes han trasladado su oficina á la referida sucursal

15 de febrero 1908

Guerra y Guerra

Patria

Nombre sublime que encierra en sí todas las armonías universales.

Depósito sagrado de todos los intereses y aspiraciones comunes de la humanidad, y trasfusión misteriosa de los grandes trabajos de la moderna democracia;

Sueño bellissimo de los héroes; idilio de los poetas; símbolo de todos los ideales de la vida; poema de todas las cadencias, cantado por los tiempos en todos los idiomas.

Ritmo inagotable de sentimiento nacional, en que se condensan lo noble, lo excelso, lo divino, lo grandioso.

Creación maguffica del pensamiento libre; esperanza bienhechora de los oprimidos en las horas de nostalgia; redención del esclavo cuando se desploman las tiranías.

Cuando se pronuncia el nombre de patria, la libertad abre sus alas luminosas para cobijar con su sombra benéfica á los pueblos muertos; y la democracia, que es la fórmula del progreso, entona sus cánticos en los altares de la justicia; fulgura magestuoso el sol de la inteligencia humana; palidece la frente adusta del despotismo, y el derecho siente los besos de la gloria.

En la palabra sonora de patria se condensa todo cuanto hay en la vida de interesante. Bajo los pliegues de su preciosa bandera, todos somos hermanos, todos somos iguales, se anula el odioso privilegio de las distinciones sociales....

En esa palabra, siempre nueva y siempre dulce, están vinculados el porvenir, la fortuna, el destino y la felicidad de la familia. La patria es todo. Por eso se ha dicho: "contra la patria no hay razón;" y todo debe sacrificarse por ella!

El amor de la patria se siente en todas las palpitaciones de la naturaleza: en el hombre que estudia, piensa y medita; en el ave que canta en la arboleda; en la fuente que murmura en el bosque, besada por las auras; y en la flor que despide su fragancia en la campiña....

La idea de patria es la más noble y gran de las ideas. Es la condensación superior de todos los sentimientos superiores.

Ella es la fuerza motriz de las virtudes excelsas; la inspiración inmortal que mueve, empuja á la humanidad—por la pendiente de la vida—en busca de la gloria ó el sacrificio....

Cuando resuena el nombre de patria, como una solemne protesta, los pueblos se verguen y se agitan en hondas convulsiones, sufren eclipse las coronas imperiales; tiemblan los opresores, y brilla deslumbradora la espada del derecho.

Donde no hay patria, reina solamente la noche de la esclavitud, ese estigma que degrada y envilece la humanidad; que mancha el trono immaculado de la justicia, y que es la muerte del progreso, emanación sublime de la libertad, y sin ésta no piensa el pensamiento.

Ese estado de cosas, sería un cuadro de confusión indescriptible; el reinado abominable de la tiranía, ese emblema de barbarie, afrenta de los siglos que han muerto, como se traduce en las eternas páginas de la historia.

El sentimiento patrio es divino, incomparable. Todo lo pone en movimiento. Es una virtud purísima que nunca muere.

La prueba la tenemos en Aristides...; ni el ostracismo le hizo olvidar á su querida Grecia.

Ejemplo palpitante de ese amor sin límites son también Damón, el Dante y Temístocles, que en el destierro acariciaron siempre el noble pensamiento de volver al suelo amado que los vio nacer.... Cuán grande es la patria! Cocles sucumbió heroicamente, deteniendo la marcha de los sitiadores de Roma; y por ella fué el admirable sacrificio de Curcio....

Donde hay patria hay todo: vida, progreso, civilización, igualdad política, derechos, democracia, libertad y sabias instituciones. Sin eso no habría naciones, ni existirían tampoco los fueros invulnerables de la conciencia humana, y los pueblos vegetarían á la sombra de la ignorancia, heridos por la espada sangrienta del despotismo.

Sería el terrible naufragio de las ideas, en el cual—sin rumbo—flotaría el area incorruptible de la ciencia, impelida por el soplo de las pasiones del momento; y ese cortejo de escándalos sería el predominio absoluto de la fuerza bruta.

Oh! de esa falta de luz; de ese período álgido de opresión y de absolutismo, surge—con estentórea indignación—la independencia de los pueblos, y fórmase la Patria.

JOSÉ H. OCAMPO.

REMITIDO

Montes de Oro

Se ha dado en el clavo

Muchos pasos se han dado para que la jaula en edificación destinada para la cárcel, no se termine en la forma y clase de maderas contrarias al destino que se le dará y al contrato; pero como se ha notado ideas de algunos para que el contrato pase, á pesar de los defectos, apuntados con perjuicios de los intereses locales, el síndico municipal, puso un telegrama al señor Gobernador declarando caduco el contrato, para que lo eleve á la Corporación Municipal; por cuanto han corrido cerca de treinta días después del término en que debía entregar el edificio concluido el contratista.

Según lo reaccionado, el síndico ha dado en el clavo, y como es de esperarse, el municipio procederá sin tardanza conforme á la ley.

Un vecino

Miramar, mayo 5 de 1908.

Remate de prendas

A las 12 m., del próximo domingo 17 del presente, se rematarán en la casa de préstamos El Progreso, todas aquellas prendas de plaza vencido que no hayan sido retenidas.

Puede el interesado salvarlas aun en el momento del remate.

Conviene tener presente la fecha del remate y la circunstancia de salvación posible.

El Propietario

EL PACIFICO

Indicaciones
no aceptadasSe niega la competencia
del comisionado oficial

Del Ministerio respectivo recibió La Empresa de Vapores Corros del Golfo de Nicoya, unas cuantas indicaciones telegráficas que, en su concepto, salvan por de pronto la embarazosa situación en que nos ha colocado la condenación total de los Vapores de la Empresa a inmovilidad absoluta.

Ordena el señor subsecretario del Ministerio de Fomento, que para restablecer siquiera en parte el servicio de comunicaciones á que está obligada la Empresa, proceda inmediatamente á hacer los siguientes trabajos:

1º—Reparar la caldera al vapor *Cariari*, poniéndole tapón de seguridad, y componer el motor.

2º—Quitar al vapor *Taboga* la caldera que hoy tiene y reponerla con la del *Castro*, arreglándolo también el motor.

3º—Usar el *Miravalles* á condición de que lleve siempre una lancha lista para cualquier accidente, y de que no se admita en el vapor mayor número de personas del que puede acomodarse en esa lancha.

4º—Nombrar un personal competente para el manejo de los vapores.

Para los trabajos mecánicos, el señor encargado del Ministerio ha ce saber al Administrador General de la Empresa, que el Jefe del Taller del Ferrocarril del Pacífico en Esparta tiene instrucciones para prestar su concurso.

Y como manifestara que esperaba saber sin demora las disposiciones de la Empresa, la Empresa, sin demora, contestó, más ó menos diciendo: que aunque estaba en la mejor disposición de atender las indicaciones del Gobierno, le parecía natural que éstas se basasen en el dictamen de un Ingeniero mecánico y de construcción naval, pues no podía atenerse al del señor Matamoros (don Gerardo) por no creerlo competente para un asunto de esta naturaleza; y que por tanto, proponía al Gobierno se nombrara á un Ingeniero mecánico, de común acuerdo, ó uno por cada parte y un tercero en discordia, sugetándose á su fallo.

Razonable nos parece la respuesta, y para que el público se explique nuestra opinión, vamos á exponer las observaciones á que se prestan las indicaciones oficiales:

1º La caldera del *Cariari* tiene solamente dos meses de servicio y sus constructores, los tan conocidos *James, Leffel & Co.* de Springfield—Estados Unidos, no creyeron necesario colocarle tapón de seguridad, dada su especial construcción, de fuego vertical; y la Empresa cree, y con ella nosotros, que no hay en el país quien se atreva á enmendarle la plana á tan afamados constructores de máquinas y calderas.

2º Quitar la caldera al *Castro* y ponerla al *Taboga* implica nada menos que destruir antes, las casetas de ambas máquinas, la cubierta y la sobrecubierta de ambos vapores, es decir, dejar sin tocar sólo el casco, y luego, construir aparatos especiales para sacar y poner estas calderas que cada una pesa cuatro toneladas, lo que es trabajo por lo menos de tres meses.

Aquí cabe una observación: á nosotros nos manifestó personal-

mente el señor Matamoros que el *Taboga* podía continuar trabajando con sólo cambiarle el tapón de seguridad, que ésta caldera sí lo tiene, por efecto de su construcción horizontal, de fuego de retorno, trabajo que está hecho ya, por lo cual nos estraña esta nueva indicación de llevar su caldera á otro vapor.

3º El remedio aplicado al *Miravalles* es uno de esos que los galenos llaman remedio heroico.

En efecto el *Miravalles* tiene capacidad para 80 pasajeros, que es lo que constituye el verdadero negocio de la Empresa. Para llevar una lancha capaz de contener tantas personas habría que remolcarle la *Liberia*, en que la empresa trasporta el ganado, ó la *Palmares* de la Limitada ó la *Suegra* de Alvarado & Cía. Para ello hay que gastar una gran cantidad más de combustible el tiempo de una marea más, emplear unos seis individuos más de tripulación, etc., etc., dando así al traste con la utilidad del negocio. Si en tan peligroso estado se considera esa nave, que se elimine del servicio y santas paces; si se cree aún buena para el servicio, á más de tal remolque, que se ponga sin repulgos adicionales al trabajo. No hay término medio en esta argumentación: la nave que pueda hacer sus viajes cargada ó con tal remolque, puede mejor hacerlos sin remolque de tanto peso.

En cuanto al personal, no sabemos donde se va á escoger, la empresa tiene lo menos malo y no hay más.

Que venga, pues, ese Ingeniero mecánico, á cuyo fallo ofrece la Empresa sugetarse, para saber si en realidad tenemos ó no tenemos con qué hacer el transporte marítimo de que tanto carecemos.

COLABORACION

DE LA CAPITAL

El primer fruto de Mayo
¡Cosas del buen humor!

Muy contento y retozón volvió del campo Merlín. Le oímos disertar alegremente sobre la sonrisa; pero tan retozador ha venido el picarón, que su inquietud le ha hecho cometer una jocosa travesura.

No sin razón decía Cervantes: «El sociego, el lugar apacible, la quietud del espíritu, la amenidad de los campos, la serenidad de los cielos, el murmurar de la fuente, son grande causa para que las musas más estériles se muestren fecundas, y crezcan partos al mundo que le colmen de maravilla y de contento.»

Como íbamos diciendo, mi buen señor, después de haber descendido airoso y con destreza hasta «las grietas de una filosofía consoladora», nos trae de su exploración un ramito extraño, curioso, que no hemos visto conaturalizado en la república de las letras ni en la de las ciencias.

¡Probadlo y me diréis á qué sabe!

Helo aquí:
«Conozco el raro don que cristaliza en las entrañas del pensamiento el diamante de la sonrisa ante la vida.»

¡Hola, sapientísimo Merlín! ¡Venga acá! Con que Ud. conoce el raro don que cristaliza el diamante? ¿Y el diamante no es un cristal?

Pues... créame que estoy en mis cabales pensando que Ud. ha soltado un disparate de regular tamaño. Ya el otro día le había visto desachar los de los «tres pepinos» del cuento—Pero como

Marcelino Losilla

Comerciante Comisionista

Bajas de la casa de doña Franco de Ríos
Puntarenas

HOTEL ESPAÑOL

A fin de poder atender con las comodidades y con el mejor servicio es dable por los dignos temporadistas de este puerto, en mí ya por todos conocido Hotel Español, no he omitido gasto alguno para preparar y abastecer la cantina, cocina y bodegas, así como el local que expresamente para alojar á las familias veraniegas he tomado y arreglado convenientemente ó sea la fresca casa de dos pisos que antes ocupó la familia del Dr. Cárdenas, frente al parque, para que no echen de menos las comodidades de su hogar.

Para atender al arreglo de cuartos, cuento con un honrado matrimonio que servirá á satisfacción á mis clientes.

La cocina, como siempre, será atendida por mí personalmente.
Feliciano López

MAN CHON SING Y Cia.

Almacén de abarrotes y géneros.

Acaban de recibir un gran surtido de PAÑOLONES, CHALES, SEDA DE COLORES Y PAÑUELOS DE SEDA de todo tamaño.

Por el último vapor ha llegado un número considerable de artículos del comercio Chino y Japonés, verdaderas maravillas en TELAS DEL JAPON, PORCELANAS Y CUADROS, que satisfarán el más delicado gusto.

Acérquese Ud al almacén y quedará, de fijo, complacido, y dará por bien empleado el tiempo que gaste en mirar esas novedades.

Precios sin rival.

Aviso importante

Hotel Internacional de Puntarenas, situado cien varas al norte de la estación del Ferrocarril y Compañía de Agecias, ha sido reformado últimamente, por lo cual cuenta hoy con habitaciones amplias y bien ventiladas, tanto bajas como en los altos quede anexos, tiene al frente en la casa que ocupó antiguamente el Hotel Canal.

La cocina servida por un verdadero maestro en el arte culinario, que no deja que desear al mejor gastrónomo: El aseo y buenas costumbres del interior del establecimiento, bajo la dirección de mi esposa doña Marianá Mayorga de Magri y mi buena voluntad y larga práctica harán grata estada para todos los que nos honren con su clientela. Habitaciones propias para familias y en condiciones liberales. Cantina bien provista. Precios módicos.

FERNANDO MAGRI.
Propietario.

Hotel Colombiano

Desde el día 1º de diciembre último, el conocido y tan aceptado por las familias veraneadoras y por los pasajeros en general, HOTEL COLOMBIANO, está abierto al servicio del público en el antiguo local del extinguido Hotel Mc. Adam, frente á la estación del Ferrocarril y Compañía de Agencias Felipe J. Alvarado & Co.

Compañía de Agencias de Costa Rica Limitada

Servicio de pasajes y fletes entre Puntarenas y Brazo Seco, Puerto Nuevo; Tivives hasta la Estación de Las Huacas, Ferrocarril al Pacífico y vice versa.

Esta Compañía ha flutado por su cuenta vapores de la Empresa de Golfo de Nicoya para establecer el tráfico entre el interior de la República y este puerto por la vía de Tivives.

Los vapores aldrán de Puntarenas los martes y viernes de cada semana á las horas que permitan las mareas.

Para pasajes y fletes dirigirse á la citada Compañía de Agencias de Costa Rica Limitada.

Puntarenas, azow 24 de 1908.

Compra de maderas

Se reciben ofertas por maderas finas y de construcción como CEDRO, CAOBA, POCHOTO, LAUREL, MARIA, GENIZARO y otras en tucas rollizas y labradas puestas en la máquina de aserrar en el Estero de Puntarenas y por precio de troza cúbica inglesa.

Diríjense á

P. Canale & Cia.
Puntarenas y San José

ADOLFO ESTRADA

LIBERIA +++++

GUANACASTE

Tienda de géneros, abarrotes
vinos y licores.



La mejor surtida de la ciudad.
que vende más barato.

Casa de la sucesión de Salvador Baños

dicen que este siglo es el de las maravillas, que venga Dios, digo, Merlín, y lo explique.

Y á fe mía que tiene gracia su conclusión. Oídle, poniendo el rostro serio:

«¿Mi nombre? Es simbólico. Soy... ¡la sabiduría!»

«... ¿Ya ven? «No solo de pan vive el hombre sino también de mentiritas.»

BERNARDO DE PALISSY.

Sobre la Corte de Justicia

Parque de la Victoria, mayo 6 de 1908. Sr. Director de *El Pacífico*:

Muy á la ligera he podido recogerle en este ardoroso puerto algunas opiniones relativas á la Corte de Justicia Centroamericana. Cuando mis ocupaciones me lo permitan iré á pulsar la simpática ciudad josefina y entonces haremos más voluminoso el proceso de nuestras investigaciones.

He aquí los primeros asomos de mis trabajos:

Pedro J. Chamorro.—¡Sí, mi amigo! Esta Corte no nos dará ni el medio por ciento de paz en Centro América. ¡Ya lo verá Ud...!

Isaac Guerra.—¡No sé por qué me acuerdo de Darwin cuando oigo hablar de paz centroamericana!

Juan Suñol.—...Pues, sí, señor: si los señores Magistrados llegaran á *La Eureka*, quedarían tan contentos, que la paz sería entonces un hecho.

Miguel H. Céspedes.—¡Qué cosas las de Suñol! Es que él no sabe nada del último pedido de mercaderías que ha llegado á mi establecimiento; si esos señores pasaran á casa ¡no habría más que hacer!

León Guerra.—¡Sí, hombre! A pesar de esa Corte, Zelaya hará lo que le dé la gana: ¡yo conozco á mi gallo!

Fernando Elizondo.—...¡claro que sí! ¡Los quisiera en Lepanto! ¡yo les probaría q' botará Zelaya es cosa fácil!

Eduardo de la Guardia.—¡Juraría que esos señores vienen á formar un club político!

Ramón Araya.—Aunque dicen que está dudoso el que llegue á sentarme en la curul que me señala mi diputación, yo creo en ello como creo en la Corte.

Enrique Montiel.—¡Pero han visto Uds. la primera dama que llegó al baile, la más cumplida, fué la salvadoreña. ¡Por lo visto ha tomado en serio la cosa!

Merlín.—(Opinión venida por telégrafo.) Santos y Manuel son dos angelitos que dados á hacer de encargo no serían mejores! Son tan sencillitos que la Corte acabará por fin de aburrirse de darles consejos!... ¡Ah! ¡se me olvidaba! ¡estoy equivocado! hay diez mil pesos oro para sostener en cada Magistrado el fuego sagrado del patriotismo. ¡Sí, sí! ellos no abandonarán el puesto hasta que hayan consumido el último cartucho.

Luis Gómez.—Ya lo he dicho y vuelvo á repetirlo. A pesar de todo, ya lo verán: el boa nos tragará...

Luis Agustín Guido.—...¡ahora que busquen en qué irse! ¡yo no doy mis vapores!

Silvio Selva.—(Por aereograma. Cada loco con su tema.) A mi no me importa la Corte, pero sí el "prevaricador", de Madriz; cuando él venga, corriendo iré á cubrirlo con la hoja aquella que Uds. saben. ¡Qué feliz ocurrencia la de Merlín! ¡No se lo ha dicho á un tonto!

PERIQUÍN

ELOCUENTE DISCURSO

El *Diario de Granada* en la edición á que nos referimos en nuestro anterior número, trae el sentido discurso que el apreciable caballero don Miguel Cuadra pronunció en el acto del sepelio del cadáver de DON PEDRO JOSÉ CHAMORRO.

Publicamos con mucho gusto ese discurso, no solamente por la galanura de sus conceptos, sino por cuanto es la voz autorizada de un contemporáneo, haciendo justicia al mérito y á las virtudes del

notable nicaragüense que tan profundamente vació ha dejado en las filas de los buenos en aquella desventurada tierra:

ADIOS

Don Pedro José Chamorro ha muerto. Uno de menos en las diezmadas filas del conservatismo y uno de los mejores.

Pueden sus adversarios políticos creer que tuvo criterio errado al juzgar el verdadero camino para la felicidad de la Patria; pero nadie que le haya conocido y que tenga conciencia honrada, espíritu justiciero, podrá negar; la buena fe de su patriotismo; la rectitud de sus principios á los que sometió su vida, á prueba de sacrificios y de vicisitudes; la altivez de su carácter indamable, y la abnegación con que puso al servicio de la causa que creyó justa y buena, sus relevantes prendas personales, sus bienes de fortuna y hasta su propia existencia.

A él pueden aplicársele las palabras, que de don Anselmo Hilario Rivas—de gratísima memoria—dijo don Enrique Guzmán: «nos enseñó como se marcha erguido y sereno en el estrecho sendero del vencimiento y de la pobreza.»

Los que tenemos las mismas ideas que don Pedro José Chamorro, los que profesamos sus mismos principios; los que tuvimos la dicha de apreciar por íntimo trato su elevada inteligencia, su recto juicio, su hidalguía, su bondad, su honradez y su modestia; sus compañeros de vencimiento; los que compartimos con él todas las amarguras y decepciones de la derrota y del infortunio, no podemos, no, juzgarle; sólo nos toca lamentar que nos haya dejado para siempre y unir nuestras lágrimas á las de su viuda inconsolable, á las de sus hermanos...

Yo de mí se decir que asocio la muerte de don Pedro José Chamorro á otra reciente, que conmovió mi vida por manera dolorosísima, la de mi adorado hermano Pablo y que, en este día de tristeza, los dos están juntos en mi corazón y en mi pensamiento, por la veneración y por el recuerdo.

MIGUEL CUADRA P.

Granada, 13 de abril de 1908.

INFORMACION

Completamente aislado

Ha continuado mal de salud el señor Juez Civil y del Crimen, Licenciado don Juan Manuel Rodríguez.

Los doctores Cárdenas y Guerra que lo asisten, habían estado observando el curso de la enfermedad porque sospecharon un caso de fiebre amarilla.

Hoy se han presentado síntomas que acusan la existencia de tan peligrosa enfermedad, y en el acto fué llevado al salón que en el hospital se construyó para estos casos, metido en una jaula y aislado completamente.

Muy de veras sentimos tal acontecimiento y pedimos al cielo no resulte ser esa plaga de que hace más de cinco años no se presenta aquí un sólo caso.

Un nuevo cementerio

Regresó de su trabajoso viaje al nuevo y lejano caserío del Palmital, el señor Gobernador Lizano.

Allá, á falta de médico del pueblo, señaló el lugar más conveniente para situar el cementerio, pues los laboriosos vecinos del Palmital tenían que hacer siete horas de camino hasta Miramar cuando alguno de ellos se moría. Hoy los sobrevivientes, ya no se fatigarán tanto porque los difun-

MIGUEL CARDENAS
AGENCIAS Y COMISIONES

Compra caucho, Cueros, Pielas, Perlas, Concha Perla y Semillas de Cedrón, al mejor precio de la plaza.

Oficina, frente á don Manuel J. Torres al lado del Botiquín de los doctores Cárdenas y Guerra.

Aviso

Durante mi ausencia del país queda con mi poder generalísimo don Jerónimo Pagés y al frente de mis negocios en Nicoya y La Mención don Rafael Irúz.

FEDERICO APEUSTEGUI

Aviso

Desde el 1º del presente mes, se hizo cargo de la administración de las casas de la sucesión de Pedro Avellán, el señor Eduardo de la Guardia, con quien deben entenderse los inquilinos de dichas casas

Puntarenas, abril 11 de 1908

El Albacea de la sucesión.
Diego Chamorro

DAVID JAEN

Abogado de Costa Rica Ofrece sus servicios. Casa de la señora Wenceslao M. de Morales contigua á la casa de don Pablo Angulo. Consultas, de 6 á 8 a. m. y de 4 á 7 p. m

E ARTAVIA

San José y Limón

Y en Puntarenas, y en todas partes de la República por correo, á los mismos precios de la capital, que permanecen inalterables no obstante el alza de precio de los materiales.

Mis favorecedores del litoral del Pacífico pueden estar seguros de que he mejorado notablemente el servicio de órdenes por correo, las que se despachan con actividad y esmero.

MIGUEL H. CESPEDES

Además del surtido en mercaderías generales y artículos de lujo, que siempre mantiene, ha recibido un gran surtido de tarjetas postales, juguetes, confites finos franceses en cajitas de fantasía. También gasas de seda y de algodón, blancas y de colores. Piquees y muselinas finas. Zarzas francesas especiales para camisas. Cintas finas de seda flores y plumas para sombreros. Ropa hecha de driles para caballeros y niños. Casimires, driles de lino, blanco y de colores. Perfumería y la gran Agua perfumada anticanceria, para teñir el pelo, sin dejar mancha de ninguna especie. Sombreros finos de fieltro y de paja, para hombres y niños Baules Americanos. Sacos de noche. Valijas grandes y pequeñas de legítimo cuero. Gran surtido de cuellos, puños, botonaduras, y faja ó cinturones finos de cuero. Artículos para escritorio, y una gran variedad de objetos japoneses. De todo se vende al por mayor y al menudeo.

LA CIUDAD DE LONDRES

A. ASCH & BROS.

EN SAN JOSE

CON SUCURSALES EN LIMON, CARTAGO Y PUNTARENAS

En esta ciudad frente al Club, entre La Eureka y la Alcaldía. Se vende al detall al por mayor mercaderías de toda clase y muy baratas.

Un negocio verdadero

Frente al Parque de la Victoria, en la calle de piedra, tengo perfectamente establecida y con magífica clientela una pulpería de abarrotes y granos, la cual vendo únicamente por tener que abandonar esta localidad.

Quien desee entrar en un negocio positivamente seguro, entienda con la propietaria.

MATILDE DE FUSTER

Puntarenas, 9 de abril de 1908.

ROBERT HERMANOS

SAN JOSE

ALMACEN DE ROPA HECHA Y NOVEDADES, el más grande, mejor surtido, y que vende más BARATO toda clase de prendas para vestir, desde la humilde chaqueta de dril hasta el aristocrático frac.—PARA LA ESTACION VERANIEGA acaban de llegar:—vestidos de lino de varias clases y colores.—Cazadoras de Kaky.—Sacos de dril y ulpacas.—Pantalones.—Trajecitos para niños. Camisas blancas y de color. Cuellos de color, suaves. Corbatas Toscoo lavables. Sweters. Cinturones pistola. Ropa interior tropical. Calcetines. Perfumería finísima. Artículos de Sport, etc., etc.

Las órdenes de pedido acompañadas de su importe se sirven LIBRE DE PORTE á cualquier lugar del país.—Noviembre de 1907.

AZUCAR

DEL

NIGENIO EL TEMPISQUE

DE

Federico Sobrado

Se vende en la Compañía de Agentes de C. R. Limitada

